

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

CENCOSUD S.A. 2021

En Santiago, a 08 de octubre de 2021, siendo las 08:38 horas, en Avenida Kennedy 9001, piso 7, comuna de Las Condes, Santiago, se llevó a cabo la Junta Extraordinaria de Accionistas de "Cencosud S.A." bajo la presidencia de doña Heike Paulmann Koepfer. Asistió también el Gerente General don Matías Videla Solá y don Sebastián Rivera Martínez, Gerente de Asuntos Legales y Relaciones Institucionales, quien actuó de Secretario.

Se deja constancia que la Presidenta, doña Heike Paulmann y el Gerente General, don Matías Videla, participaron en la Junta de manera remota, continua e ininterrumpidamente. Asimismo, estuvo presente en la sala virtual la señora Paulina Hernández Cabezas, Notario Suplente de la Décimo Octava Notaría de Santiago.

EXPOSICION DE LA PRESIDENTA

La Presidenta dio la más cordial bienvenida a los señores Accionistas que estuvieron presentes en la Junta Extraordinaria de Accionistas, todos los cuales participaron de forma virtual.

Señaló que la Junta fue convocada para resolver sobre la propuesta de reparto de un dividendo eventual de ciento cincuenta pesos por acción con cargo a utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

Destacó que la propuesta es fruto de la sólida posición de liquidez y solvencia de la Compañía, la cual cuenta a la fecha con los fondos suficientes para efectuar el pago del dividendo eventual que se propuso, así como para seguir con los planes de crecimiento y necesidades de caja de Cencosud.

En efecto, a pesar de las complejidades que impuso el Covid 19, la Compañía supo sobrellevar esta crisis, manteniendo un crecimiento sostenido, generando nuevos negocios y desafíos, en razón de lo cual se espera seguir entregando la mejor oportunidad de inversión a los accionistas. Así, a pesar de todas las dificultades en los mercados en que se opera, este año la acción de Cencosud acumula un crecimiento de 16%.

Finalizó agradeciendo a los accionistas presentes.

I. ASISTENCIA

Asistieron las siguientes personas por sí o por poder, representando las acciones que en cada caso se señalan:

Total acciones con derecho a voto: 2.828.104.936

Total de acciones presentes y representadas: 2.490.350.128

Porcentaje de asistencia: 88,06%

Rut Accionista	Nombre Accionista	Rut Apoderado	Nombre Apoderado	Nº Votos
96767630-6	BANCHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	18639168-3	GONZALO CONTRERAS INFANTE	6736352
96571220-8	BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	16574546-9	CRISTIAN ASHWELL ALEGRÍA	30981595
33338677-1	BANCO DE CHILE POR CUENTA DE CEP LUXEMBOURG	12064544-7	MARIO SOLER REYES	2608680
33338678-K	BANCO DE CHILE POR CUENTA DE CITI N.A. HONG KONG	12064544-7	MARIO SOLER REYES	1718162
33338679-8	BANCO DE CHILE POR CUENTA DE CITI N.A. LONDON	12064544-7	MARIO SOLER REYES	18702533
33338676-3	BANCO DE CHILE POR CUENTA DE CITI N.A. NEW YORK	12064544-7	MARIO SOLER REYES	43000541
33339324-7	BANCO DE CHILE POR CUENTA DE MS	12064544-7	MARIO SOLER REYES	4073167
33338812-K	BANCO DE CHILE POR CUENTA DE STATE STREET	12064544-7	MARIO SOLER REYES	127862888
33338248-2	BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS CA	12064544-7	MARIO SOLER REYES	104287587
33338288-1	BANCO ITALY POR CUENTA DE INVERSIONISTAS	22793591-K	MALGORZATA PIETRUSZKA	13306196
33338330-6	BANCO SANTANDER- JP MORGAN	12064544-7	MARIO SOLER REYES	149104922
33338614-3	BANCO SANTANDER- STANDARD CHARTERED SIN	12064544-7	MARIO SOLER REYES	777000
33338400-0	BANCO SANTANDER-CHILE- HSBC BANK PLC LONDON CLI	12064544-7	MARIO SOLER REYES	7526380
33338388-8	BANCO SANTANDER- HSBC GLOBAL CUSTODY CLJE	12064544-7	MARIO SOLER REYES	2081175
96519800-8	BCI CORREDORES DE BOLSA S.A.	8665015-0	LILIA ISABEL SILVA LAVIN	11478150
59239230-5	BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD	19475386-1	MARIA CATALINA VALENZUELA CISTERNAS	5795591
7348064-7	BRAVO VERA NELSON ROLANDO			2346
33338261-K	DIMENSIONAL INVESTMENT CHILE FUND LTD.	12064544-7	MARIO SOLER REYES	7531125
33500025-0	FONDO DE PENSIONES CAPITALA - E	15378637-2	PEDRO PABLO CRISTI SILVA	115036468
33500040-4	FONDO DE PENSIONES CUPRUM A	8700033-8	IVONNE VERÓNICA DESORMEAUX PEREZ	119097986
33500028-5	FONDO DE PENSIONES HABITAT A	18934036-2	MARÍA CATALINA ERLANDSEN FIGUEROA	9403370
33500051-K	FONDO DE PENSIONES MODELO A - E	17271633-4	Andrés Araya Medina	3286674
33500037-4	FONDO DE PENSIONES PLANVITALA - E	18670177-1	LUIS ALEJANDRO GALARCE HERRERA	17982389
33500101-K	FONDO DE PENSIONES PROVIDA A - E	17084070-4	THOMAS DABOVICH	11677221
33500111-7	FONDO DE PENSIONES UNO A - E	15971563-9	RODRIGO QUEZADA ALVARADO	3999445
8715364-9	HASBUN CHARAD CAROLINA			8899
96802510-4	INVERSIONES LATADIA LIMITADA	8953510-7	PAULMANN KOEPPER HEIKE - PRESIDENTE	550823211

Rut Accionista	Nombre Accionista	Rut Apoderado	Nombre Apoderado	Nº Votos
86193900-6	INVERSIONES QUINCHAMALI LIMITADA	8953510-7	PAULMANN KOEPPER HEIKE - PRESIDENTE	573754802
76425400-7	INVERSIONES TANO LIMITADA	8953510-7	PAULMANN KOEPPER HEIKE - PRESIDENTE	290554358
96665450-3	ITAU CORPBANCA CORREDORES DE BOLSA LTDA.	10081345-9	Constanza Ojeda Viquez	4038697
18090795-5	MELLA LOPEZ ABRAHAM ISAIAS	8953510-7	PAULMANN KOEPPER HEIKE - PRESIDENTE	149
5944167-1	MENDOZA DELGADO GLORIA VIVIANA	8953510-7	PAULMANN KOEPPER HEIKE - PRESIDENTE	2541
8953510-7	PAULMANN KOEPPER HEIKE - PRESIDENTE	8953510-7	PAULMANN KOEPPER HEIKE - PRESIDENTE	12290276
7012865-9	PAULMANN KOEPPER MANFRED	8953510-7	PAULMANN KOEPPER HEIKE - PRESIDENTE	8519060
8953509-3	PAULMANN KOEPPER PETER	8953510-7	PAULMANN KOEPPER HEIKE - PRESIDENTE	12466556
17512087-4	RIQUELME MENDOZA RICARDO AUGUSTO	8953510-7	PAULMANN KOEPPER HEIKE - PRESIDENTE	2500
12869193-6	RIVERA MARTINEZ SEBASTIAN - SECRETARIO			60939
22162885-0	VIDELA SOLA PENALTA MATIAS GERMAN - GERENTE GENERAL			484997

Se dejó constancia de lo siguiente: /i/ Que los Sres. Accionistas se registraron correctamente para asistir virtualmente a esta asamblea; y /ii/ Que los poderes con que los Accionistas se hicieron representar en la Junta fueron aprobados sin observaciones.

II. FORMALIDADES DE LA CONVOCATORIA

A continuación, el Sr. Secretario dio cuenta del cumplimiento de las formalidades de la convocatoria para la presente Junta, en los siguientes términos:

- 1) Que, la citación a esta Junta, se efectuó mediante avisos publicados en el Diario El Mercurio, en sus ediciones de los días 28 de septiembre, 5 y 6 de octubre de 2021 y también mediante la publicación del aviso en nuestra página web, con fecha 28 de septiembre de 2021. Por unanimidad de la Junta se acordó omitir la lectura del aviso y la citación antes mencionados;
- 2) Que, la Comisión para el Mercado Financiero, fue debidamente notificada de la celebración de esta Junta Extraordinaria de Accionistas por comunicaciones de fechas 24 y 28 de septiembre de 2021;
- 3) Que, en cumplimiento de las obligaciones asumidas por la Sociedad en los contratos de Emisión de Bonos celebrados por escrituras de fecha 5 de julio de 2001, 5 de octubre de 2005, 13 de marzo de 2008, 5 de septiembre de 2008 y 11 diciembre de 2014 fueron notificados de esta Junta, el Banco de Chile, en su calidad de representante de los Tenedores de Bonos de la primera emisión y el Banco Bice, en su calidad de representante de los Tenedores de Bonos, del resto de las emisiones referidas.
- 4) También se dejó constancia que fueron notificadas de la Junta, las Clasificadoras de Riesgo, Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada.
- 5) Finalmente se dejó constancia que los fundamentos de las opciones de voto sometidas a consideración de los accionistas se publicaron en el sitio web el día 28 de septiembre de 2021.

III. PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA:

Se dejó constancia que los Accionistas con derecho a participar en la Junta eran aquellos cuyas acciones se encontraban inscritas en el Registro de Accionistas de Cencosud S.A., a la media noche del día 02 de octubre de 2021.

IV. DESIGNACIÓN DE ACCIONISTAS QUE FIRMARÁN EL ACTA:

Se acordó que el Acta que se levante de la Junta, fuera firmada por la Presidenta, el Secretario y por tres de las siguientes personas:

1. María Catalina Erlandsen, en representación de AFP Habitat.
2. Pedro Cristi, en representación de AFP Capital.
3. Luis Alejandro Galarce Herrera, en representación de AFP Plan Vital.
4. Thomas Dabovich, en representación de AFP Provida.
5. Andres Araya Medina, en representación de AFP Modelo.
6. Ivonne Desormeaux, en representación de AFP Cuprum.
7. Rodrigo Quezada, en representación de AFP UNO.

El referido acuerdo fue aprobado por unanimidad de los señores accionistas quienes expresaron su voluntad de viva voz.

Se deja constancia en acta, que los accionistas Catalina Valenzuela, en representación de BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA; Mario Soler, en representación de BANCO SANTANDER CHILE POR CUENTA DE INVERSIONISTAS EXTRANJEROS; y Malgorzata Pietruszka, en representación de BANCO ITAU CORPBANCA POR CUENTA DE INVERSIONISTAS EXTRANJEROS, entregaron anticipadamente su intención de votos.

V. CONSTITUCIÓN LEGAL DE LA JUNTA:

El Secretario expresó, que para efectos de quórum, estaban representadas 2.490.350.128 acciones, correspondientes 88,06% de las acciones emitidas con derecho a voto, y declaró legalmente constituida la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Se dejó constancia que no se encontraban presentes en la sala, representantes de la Comisión para el Mercado Financiero.

Así también, se dejó constancia que se encontraban presentes en la sala los representantes de las siguientes Administradoras de Fondos de Pensiones:

1. María Catalina Erlandsen, cédula de identidad número 18.934.036-2, en representación de AFP Habitat.
2. Pedro Cristi, cédula de identidad número 15.378.637-2, en representación de AFP Capital.
3. Luis Alejandro Galarce Herrera, cédula de identidad número 18.670.177-1, en representación de AFP Plan Vital.
4. Thomas Dabovich, cédula de identidad número 17.084.070-4, en representación de AFP Provida.
5. Andres Araya Medina, cédula de identidad número 17.271.633-4, en representación de AFP Modelo.
6. Ivonne Desormeaux, cédula de identidad número 8.700.033-8, en representación de AFP Cuprum.
7. Rodrigo Quezada, cédula de identidad número 15.971.563-9, en representación de AFP UNO.

VI. SISTEMA DE VOTACION:

El Secretario comunicó que, de conformidad al Oficio Ordinario N°4948 de fecha 6 de abril de 2010 de la Superintendencia de Valores y Seguros, existiendo unanimidad de los Accionistas presentes, las materias de la Tabla se pueden someter individualmente a votación, manifestándose a viva voz, debiendo, en todo caso, dejarse constancia de la votación de las Administradoras de Fondos de Pensiones en el acta de la presente Junta.

La Presidenta sometió a votación el punto, aprobándose por unanimidad el sistema de votación a viva voz por los Accionistas presentes.

En conformidad a lo anterior, la señora Presidenta, con el fin de ahorrar tiempo, propuso a la Junta proceder a la aprobación de cada punto de la Tabla, levantando la mano en la sala virtual solamente los señores Accionistas que se opusieran a él, debiendo tomarse nota de sus nombres y acciones que representen, de tal modo de presumir que aprueban la propuesta el resto de los Accionistas presentes o representados en ella.

VOTACIÓN:

Sometida a consideración de la Junta la anterior propuesta, ésta la aprobó por unanimidad. Se dejó constancia que los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones asistentes aprobaron de viva voz y por el total de las acciones que representan el punto antes tratado. La votación de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones fue la siguiente:

1. María Catalina Erlandsen, en representación de AFP Habitat, por 94.033.570 acciones a favor.
2. Pedro Cristi, en representación de AFP Capital, por 115.036.468 acciones a favor.

3. Luis Alejandro Galarce Herrera, en representación de AFP Plan Vital, por 17.982.389 acciones a favor.
4. Thomas Dabovich, en representación de AFP Provida, por 116.772.221 acciones a favor.
5. Andres Araya Medina, en representación de AFP Modelo, por 32.866.674 acciones a favor.
6. Ivonne Desormeaux, en representación de AFP Cuprum, por 119.097.986 acciones a favor.
7. Rodrigo Quezada, en representación de AFP UNO, por 3.999.445 acciones a favor.

VII. TABLA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS:

A continuación, se trataron los puntos de la tabla correspondiente a la Junta Extraordinaria de Accionistas:

1. APROBAR UN REPARTO DE DIVIDENDO EVENTUAL, DE CIENTO CINCUENTA PESOS POR ACCIÓN, CON CARGO A LAS UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES.-

El Secretario, señaló que debido a la sólida posición de liquidez, solvencia de la Compañía y caja acumulada a la fecha, se propone a la Junta un reparto de dividendo eventual de ciento cincuenta pesos por acción con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores. En caso de aprobarse, el monto total del dividendo eventual que se repartirá entre los accionistas con derecho a recibirlo será de \$424.215.740.400.-

VOTACIÓN

La señora Presidenta sometió a consideración de la Junta, la aprobación del reparto de un dividendo eventual de 150 pesos por acción, con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

La Junta, utilizando el sistema de votación a viva voz, aprobó, por mayoría, el reparto de un dividendo eventual de 150 pesos por acción, con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

Se dejó constancia que los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones asistentes aprobaron de viva voz y por unanimidad el punto antes tratado. La votación de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones fue la siguiente:

1. María Catalina Erlandsen, en representación de AFP Habitat, por 94.033.570 acciones a favor.
2. Pedro Cristi, en representación de AFP Capital, por 115.036.468 acciones a favor.
3. Luis Alejandro Galarce Herrera, en representación de AFP Plan Vital, por 17.982.389 acciones a favor.
4. Thomas Dabovich, en representación de AFP Provida, por 116.772.221 acciones a favor.
5. Andres Araya Medina, en representación de AFP Modelo, por 32.866.674 acciones a favor.
6. Ivonne Desormeaux, en representación de AFP Cuprum, por 119.097.986 acciones a favor.
7. Rodrigo Quezada, en representación de AFP UNO, por 3.999.445 acciones a favor.

Se deja constancia que se recibió en la mesa el voto negativo de las siguientes sociedades, quienes votaron en contra de la propuesta por la cantidad de acciones que se indica a continuación: BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA, por 132.926 acciones; BANCO SANTANDER CHILE POR CUENTA DE INVERSIONISTAS EXTRANJEROS por 59.159.549 acciones; y BANCO ITAU CORPBANCA POR CUENTA DE INVERSIONISTAS EXTRANJEROS por 7.804.271 acciones.

2. ACORDAR QUE EL DIVIDENDO SE PAGUE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS A CONTAR DEL DIA 18 DE OCTUBRE DE 2021.-

El secretario señaló que en consideración a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en su Reglamento, se propone a la Junta que el dividendo aprobado se pague a los señores accionistas a contar del día 18 de octubre de 2021.

VOTACIÓN

Habiéndose sometido por la Sra. Presidenta a votación el punto en discusión, la Junta aprobó por mayoría, a viva voz, la fecha a contar de la cual se realizará el pago del dividendo.

Se dejó constancia que los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones asistentes aprobaron de viva voz y por unanimidad el punto antes tratado. La votación de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones fue la siguiente:

1. María Catalina Erlandsen, en representación de AFP Habitat, por 94.033.570 acciones a favor.
2. Pedro Cristi, en representación de AFP Capital, por 115.036.468 acciones a favor.
3. Luis Alejandro Galarce Herrera, en representación de AFP Plan Vital, por 17.982.389 acciones a favor.
4. Thomas Dabovich, en representación de AFP Provida, por 116.772.221 acciones a favor.
5. Andres Araya Medina, en representación de AFP Modelo, por 32.866.674 acciones a favor.
6. Ivonne Desormeaux, en representación de AFP Cuprum, por 119.097.986 acciones a favor.
7. Rodrigo Quezada, en representación de AFP UNO, por 3.999.445 acciones a favor.

Se deja constancia que se recibió en la mesa el voto negativo de las siguientes sociedades, quienes votaron en contra de la propuesta por la cantidad de acciones que se indica a continuación: BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA, por 132.926 acciones; BANCO SANTANDER CHILE POR CUENTA DE INVERSIONISTAS EXTRANJEROS por 59.159.549 acciones; y BANCO ITAU CORPBANCA POR CUENTA DE INVERSIONISTAS EXTRANJEROS por 7.804.271 acciones.

3. DAR A CONOCER LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL DIRECTORIO PARA APROBAR UNA OPERACIÓN CON UNA PARTE RELACIONADA

El Secretario informó a los señores accionistas que en conformidad al artículo 147 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Directorio de la Sociedad solo ha tomado conocimiento de operaciones entre partes relacionadas que se encuentran circunscritas a la Política General de Habitualidad de Cencosud S.A., por lo que no existe acuerdo alguno que someter a conocimiento de la Junta en este sentido.

4. EN GENERAL, ADOPTAR TODOS LOS DEMÁS ACUERDOS QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL COMPLETO Y FIEL CUMPLIMIENTO DE LA MATERIALIZACIÓN DE LOS ACUERDOS QUE ADOpte LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Se propuso a los señores accionistas facultar a los señores Matías Videla Solá y Sebastián Rivera Martínez, para que actuando indistintamente uno cualesquiera de ellos, en caso de ser necesario, reduzcan a escritura pública total o parcialmente el acta de la presente Junta Extraordinaria, para otorgar los documentos y escrituras aclaratorias o complementarias de la misma, confiriéndose además poder para que actuando de la misma manera puedan efectuar y realizar todos los trámites, diligencias y/o actos que fueren necesarios para la legalización del acta y de los acuerdos adoptados en la presente asamblea. Asimismo se faculte al portador de copia autorizada de dicha escritura o extracto de la misma escritura para requerir las publicaciones e inscripciones que procedan.

VOTACIÓN

Habiéndose sometido por la Sra. Presidenta a votación el punto en discusión, la Junta aprobó por unanimidad, a viva voz, el punto tratado.

Se dejó constancia que los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones asistentes aprobaron de viva voz y por unanimidad el punto antes tratado. La votación de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones fue la siguiente:

1. María Catalina Erlandsen, en representación de AFP Habitat, por 94.033.570 acciones a favor.
2. Pedro Cristi, en representación de AFP Capital, por 115.036.468 acciones a favor.
3. Luis Alejandro Galarce Herrera, en representación de AFP Plan Vital, por 17.982.389 acciones a favor.
4. Thomas Dabovich, en representación de AFP Provida, por 116.772.221 acciones a favor.
5. Andres Araya Medina, en representación de AFP Modelo, por 32.866.674 acciones a favor.
6. Ivonne Desormeaux, en representación de AFP Cuprum, por 119.097.986 acciones a favor.
7. Rodrigo Quezada, en representación de AFP UNO, por 3.999.445 acciones a favor.

Finalmente, la Presidenta agradeció la asistencia de los señores Accionistas y dio por terminada la sesión siendo las 08:55 horas.

CERTIFICADO

Certifico que la presente acta es expresión fiel de lo ocurrido y acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de Cencosud S.A. celebrada el día 08 de octubre de 2021 a las 08:38 horas, en Avenida Kennedy 9001, piso 7, comuna de Las Condes, Santiago.

Santiago, 19 de octubre de 2021



Matías Videla Solá
Gerente General
Cencosud S.A.